



**FORMATO ÚNICO DE REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE PAGO DE FINIQUITO  
DE PENSIÓN DE VIUDEZ**

Presentar la documentación en el siguiente orden:

- **Dos impresiones del Recibo de pago de nómina** de la última mensualidad pagada a la pensionada o al pensionado por viudez.
- **Original y dos copias de la identificación oficial** de la viuda o del viudo (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigente).
- **Original de la credencial de pensionado (a)** emitida por la Comisión (Blanca).
- **Original y copia de Escrito libre**, dirigido a la Comisión Nacional Mixta de Jubilaciones y Pensiones, en el cual solicite su finiquito manifestando las causas y motivos que convengan a sus intereses.

En Régimen de Jubilaciones y Pensiones Anterior (vigente al 15 de marzo de 1988)

Contraer matrimonio o vivir en concubinato trae como consecuencia la terminación de la pensión de viudez, por lo que el solicitante deberá además presentar.

**Copia certificada y copia simple del acta de matrimonio,** deberá corresponder a nuevas nupcias.

**Nota:** Las copias que presente deberán ser en hoja completa, sin cortar.

Al momento de presentar sus documentos en ventanilla deberá indicar: números telefónicos particular y celular; y correo electrónico personal.